

MEMORIA AÑO 2021

INTRODUCCIÓN:

Ante la situación en la que actualmente nos encontramos de pandemia mundial y las restricciones que hemos sufrido en Deportes desde el inicio de la pandemia, como en todos los servicios, nos proponemos empezar este año 2021 con un objeto muy claro de recuperar el "deporte" en nuestra localidad, potenciando el uso de nuestras instalaciones deportivas por parte de todos los sectores de nuestra población.

Han sido años en los que la práctica deportiva organizada no hacía más que incrementar, pero en el año 2020 este incremento se ha visto sesgado, nos proponemos una recuperación de esos ciudadanos/as, que tiene que producirse gradualmente y con todas las medidas de seguridad.

Por ello, es nuestro objetivo recuperar aquellos programas deportivos que lamentablemente se han tenido que suspender durante el año 2020 y fomentar la práctica de los programas organizados con nuevos horarios, clases, materiales, etc.

A modo de resumen las líneas generales serían:

Retomar el programa de Juegos Escolares en septiembre de 2021 y en primavera creación de talleres deportivos para los niños en edad escolar.

Continuar con los programas deportivos para la Tercera Edad (gimnasia y natación) que se están llevando a cabo actualmente

Mejorar los programas deportivos para adultos en la Ciudad Deportiva con un nuevo sistema de organización interna, a través de reservas para garantizar en todo momento el aforo de las instalaciones y que el ciudadano pueda hacer deporte en nuestras instalaciones a la hora que decida y siempre con todas las medidas de seguridad y distanciamiento social. Facilitando más oportunidades a todos los ciudadanos con este sistema de reservas de clases.

Iniciar las competiciones locales de fútbol sala para adultos en los meses de primavera con un nuevo sistema de competición.

Organizar las competiciones y/o actividades que se aplazaron durante el verano del año 2020 (liga de baloncesto, fútbol 7, fútbol sala juvenil, carreras populares,....)

Potenciar el sistema de reservas de instalaciones de tenis, pádel, fútbol sala, nado libre, etc., a través de reservas y pago online (sin tener que acceder a las oficinas para las

Código seguro de verificación (CSV): 31F9 83FF 32D0 89FD 8953

31F983FF32D089FD8953

31F983FF32D089FD8953

Este documento constituye el resguardo del original del registro del Ayuntamiento de Cabra. Podrá verificarse en www.cabra.es

reservas) y a través de campañas de promoción.

Mantener en unas condiciones óptimas el estado de las instalaciones deportivas a través de continuos trabajos de mantenimiento y reposición del material deteriorado.

Ayudar a través de las líneas de subvenciones y / o becas a los clubes deportivos de nuestra localidad y deportistas de carácter individual.

Mejorar el equipamiento deportivo existente con la adquisición de nuevo material.

A continuación se ofrece una explicación de las principales modificaciones que presenta en relación con el Presupuesto de 2020.

ESTADO DE INGRESOS

Capítulo 3. Tasas y otros ingresos.

Con respecto al ejercicio anterior se reduce los ingresos por actividades y reservas en un 34%, ante la la situación actual en la que nos encontramos y sin tener una fecha en el horizonte que suponga volver a la normalidad, que haga que progresivamente los ciudadanos/as vayan haciendo uso de las instalaciones y programas deportivos del P.M.D.

Capítulo 4. Transferencias corrientes.

Se produce un aumento del 8 % con respecto al Presupuesto de 2020, que en términos absolutos supone un total de 43.843,72 € de más aportación del Ayuntamiento.

Capítulo 5. Ingresos patrimoniales.

No siendo significativo en el cómputo global del presupuesto, se establece la cantidad de 50 €, según evolución que tiene durante el ejercicio 2021

Capítulo 7. Transferencias de capital.

No existe constancia de que se vayan a producir ingresos por este concepto en el próximo ejercicio 2021.

ESTADOS DE GASTOS.

Capítulo 1. Gastos de personal.

Se produce un incremento de la partida de personal provocada por el incremento de los salarios del 0,9 % conforme a lo establecido en la LPGE, ajuste de los trienios del personal y la dotación económica para la contratación de un peón de usos múltiples durante 6 meses (de mayo a octubre) para poder seguir atendiendo las necesidades de mantenimiento de las instalaciones durante el periodo de verano principalmente.

Capítulo 2. Gastos en Bienes Corrientes y servicios.

Este capítulo se mantiene con las mismas cantidades que en el ejercicio anterior un total de $216.650,00 \in$.

Código seguro de verificación (CSV): 31F9 83FF 32D0 89FD 8953

31F983FF32D089FD8953

Este documento constituye el resguardo del original del registro del Ayuntamiento de Cabra. Podrá verificarse

Firmado por Alcalde PRIEGO CHACON FERNANDO el 13/1/2021

Capítulo 3. Gastos Financieros

Se mantiene la misma cantidad que en el ejercicio anterior 1.000,00 €, para sufragar los gastos financieros establecidos en la contratación del Patronato del pago de los servicios deportivos por TPV (pago por tarjeta de crédito).

Capítulo 4. Transferencias corrientes

Se mantienen las mismas cantidades que en el ejercicio anterior para las ayudas a los clubes deportivos locales 40.000,00 € y 2.000,00 € la cantidad destinada a becas para deportistas individuales.

Capítulo 6. Inversiones reales

Dentro de las necesidades de equipamiento para las instalaciones deportivas del próximo ejercicio 2021, se han considerado prioritarias las siguientes:

- Instalación de luces led en las pistas de tenis
- Máquina fregadora para el mantenimiento de las pistas de la Ciudad Deportiva
- Sustitución del césped de la pista multideportiva de la Ciudad Deportiva
- Equipamiento deportivo exterior para entrenamientos físicos al aire libre
- Mobiliario para vestuarios de la Ciudad Deportiva
- Sistema de video vigilancia para instalaciones deportivas
- Equipo informático

El importe total de las inversiones para este ejercicio 2020 es de 38.600,00 € manteniendo las mismas cantidades que en el año anterior.

Como resumen final, significar que el presupuesto para el ejercicio 2021 se incrementa en la cantidad de 13.843,72 €, siendo el importe total de 643.933,22 € tanto en su estado de gastos como de ingresos, suponiendo una subida del 2,20%.

EL PRESIDENTE DEL P.M.D.

(Documento firmado y fechado electrónicamente)